

QUILMES, 1º de noviembre de 2011

VISTO el expediente N° 827-0156/11, mediante el cual se tramitan las designaciones de los Directores de Carrera del Departamento de Ciencias Sociales, y las Resoluciones (C.D.) N° 156/09 y (D.) N° 025/11 y 032/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (C.D.) N° 156/09, el Consejo Departamental designó a la profesora María Mercedes López como Directora de los Profesorados en Ciencias Sociales, en Comunicación Social y en Educación.

Que los alcances de la Resolución mencionada precedentemente expiraron el día 7 de septiembre del corriente año.

Que por Resoluciones (D.) 025/11 y 032/11 el Director del Departamento de Ciencias Sociales prorrogó la designación de la profesora López como Directora de Carrera, hasta el 1º de noviembre de 2011, hasta tanto se reúna nuevamente el Consejo Departamental y proceda a la designación del/la Directora/a de los Profesorados en Ciencias Sociales, en Comunicación Social y en Educación.

Que, en consecuencia debe procederse a la elección de un Director/a para dicha Carrera.

Que la profesora María Mercedes López reúne los requisitos legales y las condiciones académicas para desempeñarse como Directora.

Que corresponde a los respectivos Consejos Departamentales elegir a los Directores de Carrera de acuerdo a las prerrogativas del artículo 90º del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho favorable.



Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar a la profesora María Mercedes López, DNI 21.468.155 para ocupar el cargo de Directora de los Profesorados en Ciencias Sociales, en Comunicación Social y en Educación, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de octubre de 2013, inclusive.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 251/11

Universidad  
Nacional de  
Quilmes



Jorge Flores  
Director  
Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES